



En Quito, lunes, veinte y dos, abril, dos mil veinte y cuatro, a partir de las dieciseis horas y cuarenta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: DELEGADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico jrobles@pge.gob.ec, rregalado@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1302273170 del Dr./Ab. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO; FISCAL DR. EDGARDO FLORES LEON en el correo electrónico floresle@fiscalia.gob.ec; florescr@fiscalia.gob.ec; FISCAL DR. EDGARDO FLORES LEÓN en el correo electrónico florese@fiscalia.gob.ec, avantinar.z9@policiaecuador.gob.ec, car1986_7@yahoo.com; INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO en el correo electrónico jacinto_cabrerac@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1306465475 del Dr./Ab. CABRERA CEDEÑO JACINTO RAMON; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1207 y correo electrónico salazarmd@fiscalia.gob.ec, zuritas@fiscalia.gob.ec, lombeidac@fiscalia.gob.ec, menad@fiscalia.gob.ec. CINDY GABRIELA ZAMBRANO ZAMBRANO, MASTARRENO PARRA JONATHAN ANDRES en el correo electrónico victorhugoalcivarb@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1713053088 del Dr./Ab. ALCIVAR BEJARANO VICTOR HUGO ALCIVAR BEJARANO; en el correo electrónico andresmontesdeok@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1711208650 del Dr./Ab. MONTESDEOCA FALCONES EDISON ANDRES; DARIO ECHEVERRI MONSALVE, JUAN JOSE ECHEVERRI MEJIA, CINDY GABRIELA ZAMBRANO ZAMBRANO, ZOILA EULALIA DAZA COTERA Y MASTARRENO PARRA JONATHAN ANDRES en el correo electrónico juanvizueta@hotmail.com, victorhugoalcivarb@gmail.com, oswaldotrujillo@tscgroup.org, en el casillero electrónico No. 1310379456 del Dr./Ab. LEYDA MARÍA MURILLO ZAVALA; ECHEVERRI MONSALVE DARIO en el correo electrónico isabandopa@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1309026530 del Dr./Ab. SABANDO PEÑA IVAN ALEXANDER; en el correo electrónico isabandopa@yahoo.com, joluovvipa@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1309026530 del Dr./Ab. SABANDO PEÑA IVAN ALEXANDER; en el correo electrónico ab.roberto.alvarez@hotmail.com, boletesmanta@defensoria.gob.ec, wmieles@defensoria.gob.ec, zdazac@yahoo.com, wcamino@defensoria.gob.ec, hbatallas@consultoresidea.com, susydazac@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0905626016 del Dr./Ab. ROBERTO ELIAS ALVAREZ VILLON. AB. MABEL TERAPUES en el correo electrónico mabeltarapues@yahoo.com; DARIO ECHEVERRIA en el correo electrónico joluovvipa@yahoo.com; DAZA COTERA ZOILA EULALIA en el correo electrónico susydazac@hotmail.com, wmieles@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1309684593 del Dr./Ab. MIELES VERA WILLIAN EZEQUIEL; DEFENSORÍA PÚBLICA en la casilla No. 6049 y correo electrónico wmieles@defensoria.gob.ec, boletasmanta@defensoria.gob.ec, zdaza@yahoo.com, wcamino@defensoria.gob.ec, victimaspichincha@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1310379456 del Dr./Ab. LEYDA MARÍA MURILLO

ZAVALA; ECHEVERRI MONSALVE DARIO (DR. ADOLFO CASTRO GUTIERREZ) en el correo electrónico adolfocastro2003@yahoo.com; ECHEVERRI MONSALVE DARIO (DR. JOSE HARO), VALENCIA MEDINA MARIA (REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA OLIMAR S.A.) (DR. JOSE HARO), ZAMBRANO ZAMBRANO CINDY (DR. JOSE HARO) en el correo electrónico pabloi.cornejo13@foroabogados.ec, en el casillero electrónico No. 1301595185 del Dr./Ab. PABLO IGNACIO CORNEJO ZAMBRANO; ECHEVERRY MEJIA JUAN JOSE en el correo electrónico rogerpico58@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1303284481 del Dr./Ab. ROGER DAVID PICO BENÍTEZ; MONICA LUCIA SALAZAR ORELLANA en el correo electrónico cesarpalma@palmaabogados.com, monica.salazar@mutualistapichincha.com; MOREIRA LOOR TERRY RUBÉN en el correo electrónico ortegajorgeluis@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1711334571 del Dr./Ab. ORTEGA GALARZA JORGE LUIS; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200; ZAMBRANO CORNEJO MARIA ESTHER (OLIMAR) en la casilla No. 5711 y correo electrónico boletaspichincha@defensoria.gob.ec, w.camino@defensoria.gob.ec, pcorrales@defensoria.gob.ec, cmontalvo@defensoria.gob.ec; ZAMBRANO ZAMBRANO CINDY GABRIELA en el correo electrónico josegarzonbermudez@gmail.com, joluovvipa@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1306348846 del Dr./Ab. JOSE STALIN GARZON BERMUDEZ; en el correo electrónico wilberbejarano@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 1101704771 del Dr./Ab. WILBER BEJARANO SANMARTIN; ZAMBRANO ZAMBRANO CINDY GABRIELA (AB. IVAN SABANDO PEÑA Y AB. ROBERTO ALVAREZ VILLON) en la casilla No. 2270. No se notifica a MASTARRENO PARRA JONNATHAN ANDRES, ZAMBRANO ZAMBRANO LOURDES ALEXANDRA, ECHEVERRI MONSALVE DARIO (AB. VICTOR HUGO ALCIVAR), ECHEVERRI MONSALVE DARIO (DEFENSORIA PUBLICA), FISCAL DR. EDGARDO FLORES LEON, MASTARRENO PARRA JONATHAN ANDRES (DR. ABDON CALDERON MELO) por no haber señalado casilla. Certifico:


DR. CARLOS IVAN RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO RELATOR ENCARGADO (E)